



## CIRCULAR N° 7 (13 / 11 / 2020)

### Mat.: Costos Proceso educativo 2021

Estimada familia Marista Ercillana,  
Junto con saludarles afectuosamente, y de acuerdo con lo comprometido en carta enviada por el Delegado de Misión, y después de reunirnos con el Centro de Padres, Centro de Alumnos y los presidentes de curso, les doy a conocer las medidas para disminuir costos en el proceso educativo 2021.

### **MEDIDAS PARA DISMINUIR GASTOS PROCESO EDUCATIVO 2021**

#### **1.- Principios / Criterios Orientadores:**

- 1.1.- Estas medidas buscan alinear al IAE con el espíritu y las medidas emanadas de la autoridad sectorial, en orden a minimizar los gastos que, en materia educativa, las familias deban realizar durante el año 2021. Esto, en virtud de las dificultades económicas que ha provocado la pandemia del COVID - 19.
- 1.2.- Por lo anterior, su validez se circunscribe a dicho periodo y se deberá retomar la normalidad, a partir del año 2022.
- 1.3.- La disminución de gastos se hará considerando siempre no afectar la calidad del servicio educacional prestado, por lo que deberá respetar el mínimo posible para que los objetivos de aprendizaje puedan desarrollarse.
- 1.4.- En lo referido al uniforme escolar, se aplicará el principio de *"flexibilidad sin afectar la identidad"*
- 1.5.- El año 2021, se aplicará una reducción de gastos en actividades recreativas, que están a cargo del colegio y las que están a cargo de los apoderados.

## **2.- Medidas para aquellas familias con colegiaturas 2020 morosas:**

- 2.1.- Aquellas familias que presenten morosidad y que acrediten que es por razones asociadas a la pandemia del COVID - 19 o estallido social, tendrán la posibilidad de matricular a sus hijos/as para el 2021.
- 2.2.- La documentación de respaldo para acreditar la causa de la deuda será la notificación del empleador indicando la causal y certificado anual de cotizaciones, informe anual de honorarios, 6 últimas declaraciones de IVA u otro documento que respalde claramente el desmedro económico, con base en las contingencias mencionadas en el punto anterior.
- 2.3.- Para hacerlo, deberán solicitar entrevista con la Administración, presentar la documentación pertinente y firmar acuerdo de pago.
- 2.4.- La Administración liberará su matrícula.
- 2.5.- Para las familias que están en esta situación, el pago de colegiaturas 2020 morosas, puede ser documentada con cheques o, excepcionalmente, firmar un pagaré notarial.
- 2.6.- Con relación a la matrícula 2021, las familias que están en esta situación y necesiten plazo, deben plantear su situación en Administración.
- 2.7.- El convenio de pago se debe hacer previo al proceso de matrícula 2021.

## **3.- Uniforme oficial 2021**

- 3.1.- Respecto del uso de uniforme, se ha definido lo siguiente: Los estudiantes pueden asistir con su uniforme oficial, ropa deportiva institucional o Jeans + polera institucional (deportiva, movimientos pastorales, talleres, etc.). Cabe destacar que esta excepción al Reglamento Interno, solo aplica al uniforme. Por lo tanto, se mantienen todas las demás normas referidas a la presentación personal.
- 3.2.- Los días que tengan Educación Física y/o Deporte, visten el buzo institucional.
- 3.3.- Durante el mes de diciembre, se organizará el "Ropero Escolar" para que las familias puedan intercambiar uniformes. Más adelante se darán más detalles.
- 3.4.- Se invita a las familias especialmente, de los cursos superiores, que puedan y lo deseen, a que regalen su uniforme, bajo el principio familiar de "*el hermano menor hereda la ropa del mayor*".
- 3.5.- Se está gestionando con los proveedores para que aquellas familias que conservan buzos sin uso, puedan ser recibidos en parte de pago por uno nuevo.
- 3.6.- Los proveedores de uniforme confirman que mantendrán los precios 2020.

3.7.- El proveedor de Trenino entrega 5 becas de uniforme.

#### 4.- Material didáctico 2021

NIVEL	CUOTA 2020	CUOTA 2021	DIFERENCIA	DETALLE CUOTA 2021
<b>Kínder</b>	\$ 190.000	\$ 52.000	Disminuye 73 %	Material Pedagógico de: +Matemáticas +Inglés +Grafomotricidad
<b>1° Básico</b>	\$ 190.000	\$ 141.000	Disminuye 26 %	Material Pedagógico de: +Lenguaje +Ciencias +Historia +Matemáticas +Inglés +Grafomotricidad. <i>Incluye:</i> Licencia para plataforma digital, evaluaciones y texto impreso.
<b>2° Básico</b>	\$ 190.000	\$ 136.600	Disminuye 28 %	Material Pedagógico de: +Lenguaje +Ciencias +Historia +Matemáticas +Inglés +Grafomotricidad <i>Incluye:</i> Licencia para plataforma digital, evaluaciones y texto impreso.
<b>3° Básico</b>	\$ 221.000	\$ 141.100	Disminuye 36 %	Material Pedagógico de: +Lenguaje +Ciencias +Historia +Matemáticas +Inglés <i>Incluye:</i> Licencia para plataforma digital, evaluaciones y texto impreso.
<b>4° Básico</b>				

5° Básico	\$172.000 + texto inglés (\$205.000)	\$ 147.600	Disminuye 28 %	Material Pedagógico de: +Lenguaje +Ciencias +Historia +Matemática +Inglés  <i>Incluye:</i> Licencia para plataforma digital, evaluaciones, texto impreso y una Tablet Samsung Galaxy.
6° Básico	\$172.000 + texto inglés	\$ 147.600	Disminuye 28 %	Material Pedagógico de: +Lenguaje +Ciencias +Historia +Matemática +Inglés <i>Incluye:</i> Licencia para plataforma digital, evaluaciones, texto impreso (este año, los estudiantes recibieron Tablet Samsung Galaxy).
7° Básico y 8° Básico	\$ 25.000 + \$ 35.000 (inglés)	0	Disminuye 100% (el Colegio asume el costo)	Textos Digitales propios elaborados por profesores del colegio Plataforma Blinklearning. Plataforma Puntaje Nacional.
1° a 4° Medio		0	(el Colegio asume el costo)	Textos Digitales propios elaborados por profesores del colegio Plataforma Blinklearning. Plataforma Puntaje Nacional

#### 4.- Cuotas de curso

En conjunto, CODI y CEPA, proponemos que durante este periodo no se cobren cuotas en los cursos. Para ayudar en este sentido, se ha resuelto que no se realizarán las acostumbradas salidas culturales.

Aprovechamos esta compleja instancia para invitar, una vez más, a todas nuestras familias a cuestionarse algunos gastos que definitivamente están fuera del espíritu de nuestro Proyecto Educativo, tales como "viajes de estudio" al extranjero, fiestas de final de año demasiado onerosas, etc.



  
PEDRO DIAZ CUEVAS  
Rector

SANTIAGO, 13 de noviembre de 2020